

Policía Nacional rescata niño de 11 años víctima de maltrato físico por parte de un hermano mayor

Agentes policiales, adscritos a la Dirección Especializada de Atención a la Mujer y Violencia Intrafamiliar (DEAMVI), rescataron ayer a un niño de 11 años, cuya hermana mayor denunció ante un medio de comunicación que éste es víctima de recurrentes maltratos físicos por parte de su otro hermano adulto.

Tras escuchar las declaraciones de la pariente del menor en un video que circula por las redes sociales, donde se visualiza a la señora en las afueras de la Unidad de Atención a Víctimas de Violencia de Género, Violencia Intrafamiliar y Delitos Sexuales de la Provincia de Santo Domingo, los agentes del DEAMVI realizaron las labores de inteligencia mediante la cual localizaron el domicilio y contacto de la denunciante.

Asimismo, la declarante fue conducida hasta la citada Fiscalía de Género e Intrafamiliar, ubicada en la calle Puerto Rico, sector Alma Rosa, en Santo Domingo Este, adjunto a su hermano menor de 11 años, cuya identidad se hace reserva, quien, debido a los maltratos físicos recibidos por parte de su hermano mayor, la motivó a buscar ayuda de las autoridades.

Tras ser recibida en la Fiscalía de Género e Intrafamiliar, el caso le fue referido a la magistrada Vielka Pacheco, quien le otorgó una orden de protección y orden de comparecencia. Al culminar este proceso, la denunciante fue trasladada hasta su vivienda por agentes de la Dirección de Atención a la Mujer y Violencia Intrafamiliar (DEAMVI).